



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAYERNO MORQUILLAS

Por acuerdo plenario de fecha 21 de noviembre de 2012, se aprobó la adjudicación de la enajenación de la parcela 458 del polígono 505, lo que se publica a los efectos oportunos.

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Villayerno Morquillas.

Dirección de Internet del perfil de contratante: «www.villayernomorquillas.es»

2. – *Objeto del contrato:* Enajenación de finca rústica.

– Medio de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia 25/10/2012, perfil del contratante y Diario de Burgos.

3. – *Tramitación y procedimiento:* Enajenación por subasta seleccionando al adjudicatario exclusivamente en atención a la oferta cuyo precio sea más elevado.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Polígono 505, parcela 458: 248.157,50 euros.

5. – *Adjudicación:* Parcela 458, polígono 505, 21 de noviembre de 2012.

Adjudicataria D.^a Amparo Izquierdo Hortigüela. Precio de adjudicación 334.252,68 euros.

En Villayerno Morquillas, a 21 de noviembre de 2012.

El Alcalde,
José Morquillas Mata